Guayaquil,1 de Febrero del 2.010

Señores Accionistas de MIPROARSA S.A.. Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañias y los Estatutos sociales con la Resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañias según Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1.992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al periodo 2.009

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la ley de Compañias durante el año Fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registro Contables.

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables asi como a la resoluciones del Directorio igualmente la Administración a dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2009.

Los Libros Sociales, así como los documentos y los tibros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos de Contabilidad se llevan de Co

La Compañía en su Ejercicio Economico del 2.009 a tenido un ingreso por ventas U\$6.606.480.56 un costo de venta de U\$5.027.485.45 y unos Gastos Generales que ascienden U\$819.350.48 obteniendo una utilidad de 15759.524.63 antes del Impuesto a la Renta.

El 15% de participación por \$113.943.69 Impuesto causado del año 2.009 U\$161.420.24 y con una Reserva Legal de \$48.426.07.

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente.

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas.

Atentamente.,

MIPROARSA S. A.

PERENTE GENERAL



MIPROARSA S.A

TELEFONO 2311987 RUMICHACA 822 Y 9 DE OCTUBRE GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 5 de Abril del 2.010

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA Ciudad

De mis consideraciones:

Adunto a la presente sirvase encontrar copia de las cedulas y del certificado de votación de la Nomina Administrativa:

- 1.- LEDESMA GINATTA ALFREDO XAVIER
- 2.- LEDESMA GINATTA ANGEL ALBERTO
- 3.- LEDESMA GINATTA XAVIER EMILIO
- 4.- LEDESMA VELASQUEZ ANTONIO JOSE
- 5.- LEDESMA VELASQUEZ MONICA CRISITNA
- 6.- CAILAN SA CAILANSA
- 7.- MONCADA MEDINA CATALINA GREGORIO

TERCER VICEPRESIDENTE
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
PRIMER VICEPRESIDENTE
TERCER VICEPRESIDENTE
PRIMER VICEPRESIDENTE
DEL DIRECTORIO
PRESIDENTE
GERENTE

Sin otro particular por el momento.

Atentamente.

MIPROARSA S. A.

P. A. Catalina Moncada

GERENTE GENERAL